

Reforma de la fachada y disposición de la  
planta alta del edificio propiedad del Banco de Valencia  
-----M a s a m a g r e l l  
-----

Memoria

Antecedentes:-

El Banco de Valencia, es propietario de dos cuerpos de edificio, uno de nuevo construcción con fachada a la carretera de Valencia a Barcelona y otro situado a espaldas del primero, con fachada a la calle de Calvo Sotelo. Este segundo tiene para el Banco la finalidad de utilizarlo para ampliación del primero, para oficinas en planta baja y para vivienda en la alta.

Las obras que se tratan de realizar con esta finalidad en dicho edificio con fachada a la calle de Calvo Sotelo, consisten en la reforma de la fachada, en el desmonte y nueva construcción de las cubiertas y en dar a la planta alta la disposición adecuada para una vivienda. La planta baja, no sufre modificación ninguna hasta tanto se decida la Entidad a realizar la ampliación de su actual local de oficinas.

Resolución:-

En los adjuntos planos se expresan los detalles de esta reforma y la disposición. Para la vivienda se han previsto tres dormitorios a fachada, sala comedor, sala de estar, cocina con despensa, servicio y un cuarto de baño.

Construcción:-

Como se ha dicho se desmontará la cubierta para ser utilizada en aquellas partes aprovechables para la nueva que será de teja árabe sobre una placa armada sentada con mortero mixto de cal grasa y cemento portland.

Los tabiques serán de ladrillo enlazados con yeso.

El pavimento será de baldosa hidráulica sentada sobre el actual piso con el mismo mortero antes citado.

Los encáncidos del exterior serán de mortero hidráulico y los del interior de yeso.

El cielo raso será de cañizo, colgado de la cubierta

y enlucido con yeso.

La carpintería será de madera y sus detalles y dimensiones se darán durante la ejecución de las obras.

La escalera, será demolida la actual y se construirá la nueva de acceso desde la calle e independientemente de la planta baja. Será de doble tabicado, siendo la primer capa de ladrillo de dos centímetros enlazados con yeso y la segunda de tres centímetros sentada sobre la anterior con mortero de cemento portland.

Se hacen iguales indicaciones que en la carpintería para las instalaciones sanitarias, de cocina, hojalatería, cerrajería, instalación de agua, luz eléctrica, decoración, pintura y obras de acabado.

Las aguas negras serán conducidas por alcantarilla a la Alcantarilla pública.

Valencia Abril de 1956  
El Arquitecto